

Metáforas del encierro (Ética, instituciones y subjetividad)

*Gregorio Kaminski**

Metáfora 1. Atravesamientos carcelarios y encierro social.

Se dice, casi al unísono, que "preso" es aquel sujeto que ha perdido, por haber delinquido, el bien máspreciado de los hombres: la libertad.

Ser libre o estar libre se ha configurado, en nuestra historia, como el estado consustancial a la naturaleza de los individuos.

Libertad de pensamiento, acción, decisión: libertad de opciones, elecciones y de iniciativas, todas se señalan como las cualidades propias del valor libertad.

Se apunta que el "preso" pierde, temporal o permanentemente, este su atributo esencial porque, ofendiendo a la sociedad con su acto delictivo, se ha ofendido a sí mismo.

No es esta la oportunidad para dar cuenta de la existencia de diferencias que disciernen a las teorías penales naturistas de las normativas, las subjetivas de las objetivas, las que apuntan al autor o las que se centran en el acto, etcétera. Pero, es incontestable que una metafísica bastante común subtiende el fondo de las mismas, y es, precisamente la del valor, finalidad y trascendencia de la libertad.

* Doctor en filosofía y psicólogo social. Profesor de la Universidad de Buenos Aires.

Ahora bien, entre intuiciones y certezas, queremos apuntar que la sociedad de nuestros días, en este suelo que habitamos, ha desmentido, contrastado y desafiado, de modo poco especulativo, las afirmaciones inamovibles de la metafísica de la libertad y, con ella, sus limitaciones y privaciones de las que el encierro se yergue y sostiene como paradigma social ejemplar.

Los determinismos indeseados de las metáforas de la libertad y del encierro se topan y retrotraen hacia males ejemplos anacrónicos muy poco ejemplarizadores. Ha dicho Sartre que estamos "condenados a la libertad" y han dicho a los jóvenes universitarios que debemos imaginar la "liberación de las condenas".

Una aluvional avalancha de dispositivos psicosociales verifican y documentan hoy, que estar o no estar libre no es exclusivo patrimonio del encierro carcelario. Otros espacios y otros modos diseminan las notas distintivas de la sociedad carcelaria hacia una progresiva "carcelarización" de la sociedad.

Una desgastada escisión recorre aún los discursos, aquella que conduce a la formulación de la antinomia individuo/sociedad.

Escisión maniquea que hasta prestidigita instituciones para que opere ilusorios mecanismos que se denominarán: integración, adaptación, re-socialización, etcétera. La prisión es una de esas instituciones, tal vez la más burda, que se propone unificar lo que, previamente y artificialmente, se separó.

Es tiempo de subrayar que no alcanza la edulcorante retórica que contornea al individuo como ser social. Con ello se cree decir todo, y al mismo tiempo, no se formula nada.

Las mediaciones sociales son los grupos y, eminentemente, las instituciones. No es posible mantener la visión instrumentalista que, a diestra y siniestra, circunscribe a las medicaciones psicosociales, y hace caso omiso de los alcances producidos por las investigaciones históricas, teóricas y experimentales. Esta visión, patéticamente nos lleva a concluir que los manicomios fabrican locura, los hospicios inducen enfermedades, no solo iatrogenia; que las escuelas son "aguantaderos" juveniles antes que dispositivos de formación y aprendizaje y que, al fin pero no al final, las cárceles son portentosos dispositivos de especialización de la delincuencia antes que la tan mentada re-adaptación.

Si reivindicamos la socialidad del ser individual, pues entonces ya es tiempo de precisar a estos hombres modernos que somos nosotros como seres de "encierro institucional".

No ignoramos que la afirmación anterior es fuerte, exagerada para algunos y provocativa para otros. Pero, lo que nos anima es alentar el pensamiento reflexivo y la discusión crítica; de lo contrario los encierros poblarán unidimensionalmente, los espíritus.

Afirmamos que la esterilidad e inconducencia de la antinomia individuo/sociedad es subsidiaria de la negligencia que se cristaliza en el desconocimiento de las vicisitudes de esas materialidades sociales tangibles que denominamos instituciones. Las habitamos y ellas, asimismo, nos habitan. En las instituciones se amasan las subjetividades emergentes y allí se debaten configuraciones tales como las clases sociales.

Podemos definir a las instituciones desde distintos puntos de vista: según reglas de poder, como masas artificiales, por sus objetivos, funciones o fines. No obstante, es en y por ellas donde los grupos humanos, unidades elementales de las instituciones, operan la producción de sujetos y de sus valores trascendentes tales como el de la libertad, sus modos y especificidades.

Parece haber llegado el tiempo social de sugerir que los sujetos nos encerramos o auto-encerramos en instituciones; que el encierro se ha hecho constitutivo del multicitado ser social.

No se me escapa que nadie desea vivir en prisión, pero ya no es posible dejar de lado que casi clamamos por encierros portentosos e infinitesimales.

Del estado providencial a los medios de comunicación, del asilo y el manicomio a la institución familiar cristiana, toda una racionalidad inconsciente para sus actores configura el archipiélago de los encierros sociales.

No es necesario ser un liberal clásico para denunciar a las sociedades modernas como "ogros filantrópicos" o "gulags totalitarios".

El más diáfano de los liberalismos, desde Rousseau, guarda inevitables y, a veces, inconfesables formulaciones de encierro psicosocial. Su hombre "libre", aquel que está aparentemente descontextualizado y desapegado de toda interacción y relación real, esta inscrito en otras, sutiles e institucionales formas de

encierro que, imaginaria y simbólicamente, operan directamente en la subjetividad.

No decimos que toda interacción y relación social es encierro, decimos que su verificación histórica más reciente así lo documenta. Por eso, el ensimismamiento individualista no es necesariamente autoconciencia de la libertad, también puede ser autismo y esquizofrenia institucional configurada.

Si ya ha sido consagrada la noción de sociedad carcelaria, ella bien puede ser una metáfora elocuente, como institución agonística, del encarcelamiento social.

No se puede ver al estado como aquel que institucionaliza las formas de encierro sin comprender que él mismo no es sino la sociedad llamada civil que clama para sí las formas, visibles e invisibles pero no menos eficaces del enclaustramiento.

¿Qué hacemos con los niños cuando no queda nadie en casa y nosotros debemos incorporarnos al proceso de trabajo? Si las escuelas y sus pedagogías están en crisis hace más de veinte años, ¿no serán aquellas encierros de tiempo compartido unos "aguantaderos" institucionales?

¿Qué hacemos con la gente mayor? Algunas plazas, un 82 por ciento movedizo, asilos de infantilización, ¿antesalas o purgatorios para estos humanos incómodos, dóciles para los encierros? Pues bien, ¿dónde están los encierros? ¿en las cárceles, escuelas del delito y de la vida?

¿Será que estas no son sino los relevos de aquellas otras instituciones antes formatorias que re-formatorias que configuran lo social bajo el modo de un inmenso archipiélago dentro del que se encuentran las ínsulas de la subjetividad?

Metáfora 2. Escenografías del encierro, la prisión o la carnicería.

Gracias al prestigioso penalista argentino Dr. Elías Neuman y al Dr. Eugenio Zaffaroni, conocimos qué son y cómo se encarnan los discursos penales. Hemos tenido, asimismo, oportunidad de conocer, que una -una de tantas- de aquellas experiencias que ponen todos los hilos sociales en tensión. Experiencia singular vivida por un hombre para quién no es la cárcel sino la vida misma el avatar de los encierros.

Se trata de Víctor Saldivar, quién mató de catorce puñaladas a su patrón, Alberto Latuada, dueño de una cadena de carnicerías en la ciudad de Buenos Aires.

Confiesa Neuman que Saldivar le enseñó

... en no más de veinte horas de charla y grabación, más cosas de las que pude aprender en todos estos años de oficio.

Saldivar es oriundo de Santiago del Estero (Estado del Noroeste argentino); peón de obrajes, sometido a patrones que, dice, "piensan y saben por uno". Peones, o mejor, siervos, que asocian al patrón con Dios "porque el patrón dirige bien". El sometimiento es tal que pueden entregar de por vida a sus hijas, pues "él es el padre", y las mujeres en nada resistirán pues "ellas buscan la sumisión que ya traen".

Por motivos ajenos a lo anterior, Saldivar decide cambiar de vida y probar fortuna en Buenos Aires. Se une a una mujer y sus dos hijas y recibe un conchabo sólo verbal y sin las prescripciones legales de un dueño de carnicerías que se constituye, así, en su nuevo patrón, el patrón moderno de la gran urbe.

Promete a Saldivar una casa y otras ilusiones bajo las cuales su subjetividad queda capturada, es decir encerrada y sin salida.

El señor patrón Latuada, "amigo de los de la Rosada", dice Saldivar en referencia a los militares que hicieron cárcel del territorio de este país, le obligaba a vender carne podrida a la que debía lavar con lavandina bajo un tortuoso ritual que exigía días y noches.

El patrón siempre amenazaba a Saldivar, a su mujer y a sus hijas, acerca de las cuales y con una curiosa sabiduría de los psicossomático, dice que una volvió asmática y otra tartamuda.

Estaba acorralado...es como si él me estaría preparando para que yo le hiciera algo.

La sucesión de los hechos finales están expuestos en el libro de Neuman, "El Patrón, radiografía de un crimen"; ocurrieron cuando la abyección tocó los límites mismos de los infrahumano.

Catorce puñaladas y Saldivar se liberó de su encierro de diecisiete años denominado en su caso, carnicería.

La sociedad, a través de su justicia, le impuso no más de tres años de prisión, y como no podía faltar en la tecnología de su encierro, algunas pericias psiquiátricas ¿para escudriñar la falta de libertad dentro de su alma?

En la cárcel le dieron por celda una habitación "como no tuve nunca" y un trato de los "señores guardias" como jamás recibió. Parece mejor la vida de la cárcel que la cárcel de la vida, insinúa Saldívar. ¿Y porqué Saldívar teme volver a la cárcel? pregunta Neuman; "en la cárcel, doctor, la vista tropieza siempre con las mismas cosas".

Dice Neuman que el hombre sometido, como el hombre hambreado, no es un hombre libre. El hombre sometido es un hombre encerrado cuyas prisiones, familiares o laborales son ciertas formas de las relaciones sociales cuyo modelo último pero nunca único, es la prisión.

Es menester emplear los saberes, dice Neuman,

... a través de un territorio tan esencial como es el dolor...por-
que...detrás del dolor no hay más que dolor.

Metáfora 3. Cultura carcelaria, poder exterior prolongado y saber interior.

Tuve oportunidad de conversar con un docente del penal provincial de Mercedes, ciudad de la provincia de Buenos Aires, quien me transmitía algunas de sus experiencias y no pocas de sus perplejidades.

Sostiene que, en efecto, la cárcel es una institución que tiene sus rituales y lenguajes propios pero no ha podido entrever, a través de ellas, los gestos de aquello que se denomina re-adaptación, en tanto finalidad instrumental de lo carcelario.

La cárcel, esto es casi una obviedad, no es una institución separada de la sociedad; es más, debemos ubicarla en sus intersticios.

La metáfora espacial de la separación institucional, como toda metáfora, no dice explícitamente lo que es, pero, al mismo tiempo, con ello se pone no sólo dentro de lo social sino en el corazón mismo de sus avatares.

Este docente, inteligente y perspicaz, apunta que nada más lejano al sentimiento de un interno que el "arrepentimiento".

Como "foucaultianos espontáneos", los presos afirman en sus propios saberes, que el acto delictivo es una operación estratégica entre fuerzas encontradas una de cuyas tácticas o técnicas falló, en detrimento de quien se ve privado de su circulación mundana llamada "libertad". El preso no está arrepentido, dice, sino que falló; en términos bien elocuentes ellos afirman: "me la tengo que comer".

Se arrepiente sólo de haber usado una táctica y no otra, más oportuna y conveniente según el cálculo estratégico.

La "ingesta carcelaria" guarda la inevitabilidad natural por haber equivocado un aspecto del engranaje delictuoso; pero casi nunca es arrepentimiento. Arrepentimiento es conversión y, en las prisiones la única conversión existente es hacia la sofisticación de los dispositivos, aquello que perfecciona y no se avergüenza de los engranajes.

Otro aspecto subrayado por mi informante es el concerniente al saber. Los presos "saben mucho y de muchas cosas", dice. Nada más alejado a la verdad y realidad de la sociedad carcelaria que la ignorancia y, mucho menos su imputación como causal de lo delictivo.

Debe ser consignado al maniqueísmo institucional de la sociedad que los sujetos carcelarios delinquen por su falta de cultura o ignorancia de la normatividad de las reglas civiles.

Entre aquello que saben se destaca el Derecho, derecho penal en general, y particularmente, la precisa relojería de los procedimientos penales, los cuales son perfeccionados en la propia institución.

No sin sorna, este docente señalaba que, de la comparación entre dos tipos de actores institucionales,¹ por un lado el de una institución "abierta": el estudiante de derecho, y por otro, el del preso, es sorprendente el saber de este último no sólo en los vericuetos y lagunas de la ley sino en todas las formalidades y sus configuraciones. Asimismo, observa que es menester ser un conse-tudinario "habitué" de la institución cerrada para adquirir estos saberes pues no hay que olvidar que, entre sus rasgos distintivos, los actores institucionales llamados internos lo son con "dedicación exclusiva".

En lo que respecta a saberes extra-institucionales, nuestro docente-informante puntualizaba -y la condescendencia y hasta el

¹ Este es un buen ejemplo para el Discurso Universitario Lacan Dixit.

orgullo se transparentaban en su rostro- que los presos leen mucho, que están muy informados (escuchan la radio casi permanentemente) y no carecen de opinión y crítica hasta en literatura, junto a un disciplinado rigor en materia de deportes.

Me contó una curiosa anécdota sobre un intercambio de opiniones acerca de un reciente texto de entrevistas a Ernesto Sábato (escritor argentino). Un interno rechazaba la visión escatológica que dicho escritor tiene de la soledad y del encierro, aunque no exaltaba la xenofóbica necesidad de estar o haber estado encerrado para saber reflexionar acerca de lo que es el encierro.

Además, hay otro saber que los recorre y que la institución carcelaria escenifica como metáfora de lo social ampliado; es el saber que se relaciona con toda una gramática de las segregaciones.

Una "ranchada", la comida cotidiana, bien puede ser el espacio donde es reconocible la exclusión de los homosexuales, los violadores y otros grupos internos cuyo punto paradigmático lo constituyen, hoy, quiénes padecen SIDA.

Para los internos, dijimos, estar preso es producto de una equivocación, de una falta de cálculo, un error logístico. Pero, jamás consiste, para ellos, en la asunción de la inadaptación, el producto de una mala socialización y, mucho menos, de una patología.

Seres humanos con sus propios saberes; prueba de ello es que algunos son estudiantes y egresados del CBC/UBA ², con la sola diferencia que marca el cambio de sede de estudios, ¿o es la sede la marca de la diferencia en el saber?

Para que la denominada re-adaptación no sea tan sólo un gesto hipócrita de la sociedad, uno más, es necesaria la re-adaptación de la propia institución carcelaria.

Parece como si la vigilancia de la ciudadanía tuviera, hoy que apuntar hacia otras instancias en donde lo democrático no sólo entró sino que la vitupera, ironiza y rechaza.

Metáfora 4. El encierro o el significante ético.

No sin pena ni dolor uno va descubriendo quiénes son sus reales carceleros interiores y exteriores.

² Sistema de enseñanza de la UBA para internos (todos presos comunes) de Villa Devoto, Buenos Aires. Ya han "egresado" abogados, psicólogos y sociólogos aunque sigan circulando por los patios del penal.

Si superamos la muerte como castigo absoluto quedan las formas espaciales y temporales del encierro como metáfora del castigo y de la propia muerte, pero ya dentro de la vida misma.

El encierro es una fragmentación y una cuadriculación de la existencia.

El encierro no es otra cosa que la vida vuelta contra sí misma.

Ahora sabemos que existe una multiplicada y diversa realidad de los encierros que abarcan hasta tocar el conjunto de lo institucional-social.

Se trata de la expansión perseverante del deseo de vivir contra la ominosa imposibilidad de desarrollarla. No hay negociación posible. Cuando la vida individual-social se ve amenazada es cuando se redoblan los esfuerzos por perseverar en la vida, unificar las potencias comunes y resistir.

La más ética de las democracias será pues, la que esté dotada de las fuerzas para resistir a sus propios autoritarismos.